

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de la Requisición No. 297

“2015 AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN “

Cuernavaca, Mor., a 17 de julio de 2015

LIC. YANELY FONTES PEREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE.

Al transmitirle un cordial saludo, y con relación a la requisición número 297, registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día de los corrientes, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal número DGPGP/0613/2015 de fecha 24 de abril del año en curso, emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N), con cargo a la partida 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina, por lo que le solicito se considere para esta requisición únicamente la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

Por lo anterior, manifiesto que esta Fiscalía General, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su muy digno cargo.

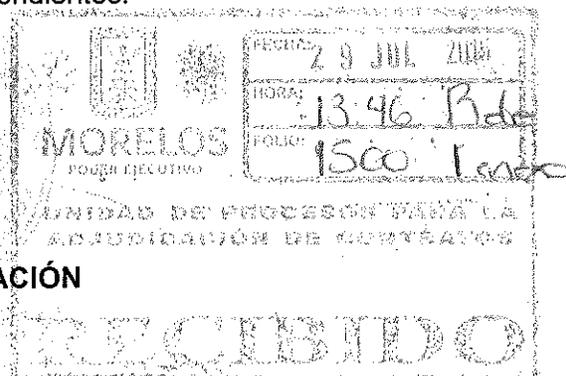
Así mismo, le informo que dicho recurso es de origen estatal (Gasto Corriente) y dicha requisición es derivada de la Invitación a cuando menos tres personas Nacional, número UPAC-IE-No. 13-2015, declarado desierto.

Lo anterior para los fines administrativos correspondientes.

29 JUL 2015
EW

ATENTAMENTE


LIC. FERNANDO SOLIS GODINEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN



Con copia para: Minutario FSG*MAMS*Iss**